Asunción, 09 de Noviembre de 2015

NOTA SENATUR UOC Nº 453/ 15

Señores
OLAM S.R.L.
Prof. Francisco Chavez N° 189 – Tel.: 605 - 074.
Ciudad:

Ref.: Contratación Directa (CD) Nº 17/2015 – **"ADQUISICION DE SOFTWARE ADOBE CREATIVE CLOUD FOR TEAMS PARA LA SENATUR - ID Nº 293.672"** - ***Comunicación de Adjudicación.***

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución Nº 1083/2015** del 09 de Noviembre de 2015, la Ministra resolvió adjudicarlo, en el marco del mencionado llamado por un **Monto Total** de **Gs. 64.150.000.-** (Guaraníes Sesenta y cuatro millones ciento cincuenta mil), de acuerdo al siguiente cuadro:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	OLAM S.R.L.	
								Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	43231512-9986	ADQUISICION DE LICENCIA PARA ADOBE CREATIVE CLOUD	ADOBE	USA	Unidad	**Unidad**	5	12.830.000	**Gs 64.150.000**
Monto Total									**Gs 64.150.000.-**

Del mismo modo, le señalo que deberá formalizar el respectivo Contrato dentro de los **10 días hábiles** contados desde la recepción de la presente notificación.

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de Adquisiciones (U.O.C.), sito en Palma N° 468 casi 14 de Mayo - 2° Piso, en el horario de 8:00 a 17:00 de lunes a viernes.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una **DECLARACION JURADA** de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo, (Capital a asegurar Gs. 6.415.000), dicha garantía deberá tener una vigencia hasta el 30 de abril de 2016, contados desde la firma del Contrato.

Se le recuerda además lo establecido en el Artículo 47° del Decreto Nº 21.909/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por el Decreto Nº 5.174/05, que en la parte pertinente establece: *"La Convocante podrá aceptar una declaración jurada, formulada ante Escribano Público, de que el oferente no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 de la Ley, en sustitución de los certificados expedidos por las autoridades correspondientes en los casos en que éstos fuesen pertinentes.* ***No obstante, si el oferente resultare adjudicado, la Convocante deberá requerirle la presentación de dichos certificados con anterioridad a la firma del contrato.*** *Si el oferente no presentare dichos certificados para la firma del contrato cuando estos sean requeridos o si realizare una declaración jurada falsa, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada...*

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCIÓN

Sr. JAVIER FIGUEREDO
Director
Dirección de Adquisiciones (U.O.C.)

María Eugenia De los Rios

De: Karina Martinez <karina.martinez@olam.com.py>
Enviado el: martes, 10 de noviembre de 2015 09:23 a.m.
Para: María Eugenia De los Rios; licitaciones
CC: Gestion Olam
Asunto: RE: Notificacion a OLAM S.R.L.

Recibido

Muchas gracias

Saludos cordiales

Karina Martinez
Ejecutiva de Cuentas
+595 974 733463
krmartinez@olam.com.py
OLAM S.R.L.
Profesor Chávez 189 casi Sacramento
Teléfono: **+595 21 605074**
http://www.olam.com
Asunción, Paraguay

Reconocido por Microsoft en 2011 y 2013 como "Partner Country of the Year Award Winner
Conozca más de OLAM y sus soluciones en nuestro sitio web y a través de las redes sociales

De: María Eugenia De los Rios [mailto:mdelosrios@senatur.gov.py]
Enviado el: martes, 10 de noviembre de 2015 09:17 a.m.
Para: licitaciones <licitaciones@olam.com.py>
Asunto: Notificacion a OLAM S.R.L.

Buenos días, adjunto remito la Notificación de Adjudicación correspondiente a la Contratación Directa N° 17/15 "ADQUISICIONDE SOFTWARE ADOBE CREATIVE CLOUD FOR TEAMS PARA LA SENATUR". Favor confirmar recepción de email.

Gracias.

DIRECCION DE ADQUISICIONES – SENATUR.

CONFIDENCIALIDAD: La informacion contenida en este mail y sus anexos es confidencial y/o privada y esta reservada para el destinatario unicamente. Si usted no es el destinatario o un agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que: No puede utilizarlo, retransmitirlo, imprimirlo, copiarlo o divulgar las informaciones contenidas en este mail o sus anexos o tomar cualquier accion basada en estas informaciones. Si usted recibe este mensaje por error, por favor avise inmediatamente al remitente, y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. OLAM S.R.L. agradece su cooperacion

Asunción, 09 de Noviembre de 2015

NOTA SENATUR UOC Nº 454/15

Señores
SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.
Pai Marco N° 2752 e/ Libertad – Tel.: 675 - 263.
Ciudad: Luque

Ref.: Contratación Directa (CD) Nº 17/2015 – **"ADQUISICION DE SOFTWARE ADOBE CREATIVE CLOUD FOR TEAMS PARA LA SENATUR - ID Nº 293.672"** - ***Comunicación de Resultado del Proceso.***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de la **Contratación Directa (CD) Nº 17/2015 "ADQUISICION DE SOFTWARE ADOBE CREATIVE CLOUD FOR TEAMS PARA LA SENATUR - ID Nº 293.672"**, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 1083/15** del 09 de Noviembre de 2015, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCIÓN

Sr. JAVIER FIGUEREDO
Director
Dirección de Adquisiciones (U.O.C.)

María Eugenia De los Rios

De: María Eugenia De los Rios
Enviado el: martes, 10 de noviembre de 2015 09:11 a.m.
Para: 'e_rodrigo@tigo.com.py'
Asunto: Notificacion a Suministros y Montajes S.R.L.
Datos adjuntos: NOTA SUMINISTROS Y MONTAJES.pdf

Buenos días, adjunto remito el resultado del proceso de evaluación correspondiente a la Contratación Directa N° 17/15 "ADQUISICIONDE SOFTWARE ADOBE CREATIVE CLOUD FOR TEAMS PARA LA SENATUR". Favor confirmar recepción de email.

Gracias.

DIRECCION DE ADQUISICIONES – SENATUR.

Asunción, 09 de Noviembre de 2015

NOTA SENATUR UOC Nº 455/15

Señores
NYTEC S.A.
Avda. Colón Nº 469 e/ Estrella y Oliva 1ER Piso – Tel.: 328-2073.
Ciudad: Luque

Ref.: Contratación Directa (CD) Nº 17/2015 – **"ADQUISICION DE SOFTWARE ADOBE CREATIVE CLOUD FOR TEAMS PARA LA SENATUR - ID Nº 293.672"** - ***Comunicación de Resultado del Proceso.***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de la **Contratación Directa (CD) Nº 17/2015 "ADQUISICION DE SOFTWARE ADOBE CREATIVE CLOUD FOR TEAMS PARA LA SENATUR - ID Nº 293.672"**, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 1083/15** del 09 de Noviembre de 2015, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCIÓN

Sr. JAVIER FIGUEREDO
Director
Dirección de Adquisiciones (U.O.C.)

María Eugenia De los Rios

De: María Eugenia De los Rios
Enviado el: martes, 10 de noviembre de 2015 09:14 a.m.
Para: 'info@nytecla.com'
Asunto: Notificacion a NYTEC S.A.
Datos adjuntos: NOTA NYTEC SA.pdf

Buenos días, adjunto remito el resultado del proceso de evaluación correspondiente a la Contratación Directa N° 17/15 "ADQUISICIONDE SOFTWARE ADOBE CREATIVE CLOUD FOR TEAMS PARA LA SENATUR". Favor confirmar recepción de email.

Gracias.

DIRECCION DE ADQUISICIONES – SENATUR.

Asunción, 09 de Noviembre de 2015

NOTA SENATUR UOC Nº 456/15

Señores
SSD S.R.L.
Cerro Cora 3062 – Tel.: 214 – 805.
Ciudad: Luque

Ref.: Contratación Directa (CD) Nº 17/2015 – **"ADQUISICION DE SOFTWARE ADOBE CREATIVE CLOUD FOR TEAMS PARA LA SENATUR - ID Nº 293.672"** - ***Comunicación de Resultado del Proceso.***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de la **Contratación Directa (CD) Nº 17/2015 "ADQUISICION DE SOFTWARE ADOBE CREATIVE CLOUD FOR TEAMS PARA LA SENATUR - ID Nº 293.672"**, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 1083/15** del 09 de Noviembre de 2015, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCIÓN

Sr. JAVIER FIGUEREDO
Director
Dirección de Adquisiciones (U.O.C.)

María Eugenia De los Rios

De:	Hugo Diaz <hdiaz@ssd.com.py>
Enviado el:	martes, 10 de noviembre de 2015 09:19 a.m.
Para:	María Eugenia De los Rios
CC:	ssd@ssd.com.py
Asunto:	Re: Notificacion SSD S.R.L.

Buenos dias, hemos recibido la nota de evaluacion.

Saludos

El 10 de noviembre de 2015, 9:14, María Eugenia De los Rios <mdelosrios@senatur.gov.py> escribió:

Buenos días, adjunto remito el resultado del proceso de evaluación correspondiente a la Contratación Directa N° 17/15 "ADQUISICIONDE SOFTWARE ADOBE CREATIVE CLOUD FOR TEAMS PARA LA SENATUR". Favor confirmar recepción de email.

Gracias.

DIRECCION DE ADQUISICIONES – SENATUR.

--

Hugo Díaz
IBM Certified Specialist Expert
VMware Certified Professional
SSD S.R.L
Movil: +595 971 704 924
Oficina: +595 21 214 805
Skype: hugomanuel2508

www.ssd.com.py
Asunción, Py.